**MANIFIESTO CALIDAD DE PRODUCTORES**

**de ¡LA COLMENA QUE DICE SÍ!**

Este documento define los valores que persigue ¡La Colmena Que Dice Sí! en cuanto a los productores con los que colabora y permite conocer qué prácticas se fomentan.

**Producción y Elaboración**

¡La Colmena Que Dice Sí! favorece y apoya la producción sostenible, basada en los principios de la agricultura ecológica que respeta el Medio Ambiente y que reduce al máximo la contaminación.

Nuestra visión es que nuestros agricultores compartan con nosotros los valores siguientes:

* El cuidado a la tierra y el respeto del círculo de rotación de cultivos y las épocas de reposo.
* El cultivo de alimentos de temporada, respetando el ciclo natural de la tierra
* El fomento de la biodiversidad y la recuperación de especies autóctonas, devolviendo así a la gente la cultura popular de su tierra.
* No formen parte de las prácticas de cultivo el uso de insecticidas, pesticidas y otros compuestos químicos no autorizados en el cultivo ecológico; así como el cultivo intensivo de alimentos y el monocultivo.

Los ganaderos con los que nos gustaría colaborar en nuestra red y a los que queremos favorecer son aquellos que tengan como filosofía:

* El bienestar animal en todas las etapas de su crecimiento, ofreciendo a los animales condiciones óptimas para su crecimiento.
* Reducir al máximo el sufrimiento de los animales, sacrificándoles en las mejores condiciones posibles.
* Un crecimiento libre de antibióticos y una alimentación no proveniente de cultivos transgénicos.

Los criterios de trabajo que apoyamos en cuanto a los productores elaboradores son:

* Trabajar con ingredientes locales, como mínimo el 80% de ellos y que cumplan los mismos criterios de producción que los requeridos a los agricultores y ganaderos.
* Abastecerse de la materia prima directamente de productores proximidad para fomentar el contacto directo entre ellos y un mínimo desplazamiento de los ingredientes.
* Garantizar la trazabilidad de todos los ingredientes utilizados en la elaboración de los productos.
* Fomentar una total transparencia, indicando todos los ingredientes utilizados para la elaboración de los productos, el origen y, en el caso de que así sea, cuáles de ellos constan de certificación ecológica.
Y en los que se utilice un ingrediente mayoritario, como es el caso de los embutidos, los quesos o el pan, indicar quién es el productor de la materia prima.
* Una elaboración artesanal, valorizando las etapas manuales, beneficiándose e incorporando toda la sabiduría y cultura popular.

Desde ¡La Colmena Que Dice Sí! apoyamos y queremos favorecer al acceso directo a los consumidores a los productores que buscan participar activamente en el cambio del modelo de consumo actual hacia una alternativa más justa.

**Proximidad**

¡La Colmena Que Dice Sí! impulsa un cambio en el modelo de consumo conectando directamente productores con consumidores. Devolviendo a cada zona los productos de la tierra que les pertenece. Por eso nuestro objetivo es que los productores de la red abastezcan a colmenas lo más cercanas posible a su lugar de origen.

Los productores de la red de ¡La Colmena Que Dice Sí! deberían participar en colmenas que se encuentren a menos de 250 Km del lugar de producción.

**Excepción de la proximidad: Productos extraordinarios**

Consideramos productos extraordinarios aquellos productos que por la climatología de nuestra zona o país son imposibles de producir.

Frente a estos tipos de productos abrimos la participación a la red a productores que superen el límite de 250 Km. Este tipo de productos se limitará a un 10% como máximo, del surtido total de cada colmena.

Para productos frescos, como frutas y verduras, su producción debe ser inviable de hacer en la región concreta. No compartimos el objetivo de incorporación productores lejanos para alargar la temporada natural de los productos locales sino que lo que queremos es permitir el acceso a los consumidores, a productos especiales.

Para el resto de productos no frescos extraordinarios, el compromiso de la colmena es que se le confiera al producto inicial un valor añadido antes de entregarse al consumidor final, alejándonos de mecanismos de reventa de alimentos. Por ejemplo, en el caso del café, el producto vendría de un país lejano pero la torrefacción final se haría de manera local.

La producción y/o elaboración de productos extraordinarios debería encajar con los valores tratados en el primer punto.

Desde ¡La Colmena Que Dice Sí! valoramos que la persona que entrega de los productos extraordinarios haga comercio directo con el productor de origen, teniendo contacto con él y asegurando que no hay intermediarios ni distribuidores entre el productor de origen y él.

Desde ¡La Colmena Que Dice Sí! se recomienda y se apreciará que los “productores origen” acudan, de manera puntual, a distribuciones de las colmenas en las que se encuentren sus productos. para explicar las propiedades de sus productos y lo que hay detrás de su proyecto.

**Colaboraciones entre productores**

¡La Colmena Que Dice Sí! fomenta la colaboración entre productores, para optimizar el tiempo y los recursos y ofrecer así un mejor servicio.

Se fomenta la colaboración entre productores para hacer las entregas: diferentes productores presentes en la red se alternan la entrega entre ellos para optimizar el tiempo.

Se fomentan las redes de intercambio entre productores. Por red de intercambio consideramos aquel grupo de productores que trabajan de manera colaborativa a lo largo del tiempo. Su colaboración se basa en el intercambio de conocimiento, sabiduría, herramientas y productos. En este tipo de colaboración, los productores intercambian productos a precios reducidos para hacer frente a sobreproducciones o escasez de productos en épocas concretas.

Todos los productores de la red de intercambio tendrán conocimiento de que sus productos están siendo ofrecidos a través de la plataforma ¡La Colmena Que Dice Sí! y expresarán su acuerdo al productor que los entregue.

Siguiendo el compromiso de transparencia de ¡La Colmena Que Dice Sí!, el productor que entregue, de manera puntual, los productos de otros productores dentro de la red de intercambio indicará en la página web, el origen de los productos y el nombre del productor al que pertenezcan.

Se fomentan las colaboraciones entre productores que se pongan de acuerdo para que uno de ellos se encargue de gestionar las ventas y la entrega de los productos, siempre y cuando se cumplan una serie de condiciones.

La producción y elaboración que ambos de los productores hagan encajarán en los principios y valores descritos en este manifiesto.

El “productor origen” estará al corriente y manifestará el acuerdo de colaborar con el “productor gestor” y la plataforma de ¡La Colmena Que Dice Sí!

Ambos productores crearán un perfil en la plataforma web, con todos sus datos y justificativos legales necesarios para acreditar su producción.

La transparencia es uno de los motores principales del proyecto, por lo que el “productor origen” especificará la procedencia, el nombre del productor y enlazará al perfil público de dicho productor en la web de ¡La Colmena Que Dice Sí!

Desde ¡La Colmena Que Dice Sí! se recomienda y se apreciará que los “productores origen” acudan, de manera puntual, a distribuciones de las colmenas en las que se encuentren sus productos. para explicar las propiedades de sus productos y lo que hay detrás de su proyecto.

Considerando este último tipo de colaboración, frente a la posible entrada en la red de productores análogos al “productor origen”, ¡La Colmena Que Dice Sí! favorece aquellos productores que participen de manera activa en la vida de las colmenas, estando presentes en las distribuciones y gestionando ellos de manera independiente sus ventas.

**Entrega y distribución**

Los productores de la red de ¡La Colmena Que Dice Si! se comprometen a realizar la entrega de los productos si se ha alcanzado el pedido mínimo. Animamos a que apoyen las colmenas que se acaban de abrir proponiendo mínimos de venta fácilmente alcanzables.

La puntualidad es un valor necesario para el bien funcionamiento de las colmenas.

La entrega y distribución de los productos a los consumidores se hace de las manos del propio productor o de un tercero de confianza designado por el propio productor y manteniéndose siempre en el marco de la venta directa.

La entrega y distribución de los productos se hará siempre respetando las normas sanitarias en vigor, especialmente en lo que concierne a la cadena del frío y embalaje.

**Comunicación y transparencia**

¡La Colmena Que Dice Sí! fomenta una comunicación transparente en todo momento. Para ello se aconseja a los productores de ser totalmente transparentes con toda la comunidad de consumidores y responsables.

Esta transparencia se traduce en el perfil público de la web del productor, indicando detalladamente la descripción y actividad que se realice.

En la ficha de productos se comunicará claramente la composición, las características, explotación de origen y métodos de producción. Es obligatorio, como mínimo, especificar el origen del producto en todos los casos y los ingredientes para los productos elaborados. Las ofertas serán claras y fieles a la realidad. Se acompañará cada ficha de producto con una fotografía.

Para aquellos productos extraordinarios o que formen parte de alguna colaboración entre productores, las especificaciones concretas se han comentado en los puntos anteriores.

Cualquier cambio, modificación o sugerencia que afecte al buen funcionamiento de la colmena se transmitirá al responsable y al equipo de la Colmena Mamá.

Ante el deseo de querer parar la colaboración con alguna de las colmenas existentes, recomendamos que se avise al responsable, con un preaviso de 2 meses, para poder encontrar alternativas de dicho producto.

**Comunidad**

¡La Colmena que Dice Sí! estimula la creación de comunidades formadas por productores, consumidores y responsables. Participar en estas comunidades significa colaborar y crear un ambiente de ayuda mutua y bien entendimiento entre todos.

Como productor de esta red de comunidades valoramos muy positivamente estar presente en las distribuciones y participar en la animación de las colmenas asociándose a las actividades propuestas por las colmenas, por ejemplo, hacer visitas en la finca, degustaciones durante las distribuciones u otras propuestas que puedan salir tanto de consumidores, como de responsables como de productores.